

Informe Comité de Evaluación-DNM

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 17/2025 “Adquisición de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual” (ID Nº 474.748).-

Señor:
Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección Nacional de Migraciones:

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **trece (13) días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación.-

Este comité ha sido conformado según lo establecido en los **artículos 52, 53 y 54 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, en concordancia con el artículo 31 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 7021/2022, y de acuerdo con el artículo 6º de la Resolución DNM Nº 737 de fecha 10 de Setiembre del 2025; los miembros designados para este comité evaluador de ofertas son la **Abg. Nidia del Carmen Martínez**, la **Lic. Paola Chena** y la **Mgtr. Letizia Zayas**.-

En esta sesión, el comité procede a realizar el estudio y análisis de los antecedentes, así como la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 17/2025 “Adquisición de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual” (ID Nº 474.748)**.-

2. HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

El proceso de contratación se inició mediante la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 17/2025 - ID Nº 469.875**. Esta licitación tiene como objetivo la contratación de la **“Adquisición de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual”**.-

Los fondos para la obligación y pago de este servicio, correspondiente al **Rubro 333**, están previstos para el **Ejercicio Fiscal 2025 y 2026**, conforme a la **Resolución DNM Nº 737 de fecha 10 de Setiembre de 2025**. El llamado fue publicado en el Portal de Contrataciones, activándose automáticamente con el ID mencionado.-

a) Datos de la Convocatoria

Características Especiales

Ley Nº 7021/22 Convocatoria sin Planificación

1

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.



ID de Licitación: 474748

Nombre de la Licitación: Adquisición de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual

Convocante: Dirección Nacional de Migraciones (DNM)

Categoría: 82000000 - Servicios Editoriales de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes

Unidad de Contratación: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Tipo de Procedimiento: MCN - Menor cuantía nacional

Monto Estimado: \$ 480.000.000

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%

Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza

Estado: Publicado

Fecha de Publicación: 25-09-2025 - 16:00

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas: Consultas Virtuales a través del portal

Fecha Límite de Consultas: viernes, 3 de octubre de 2025 - 12:00

Lugar de Entrega de Ofertas: Eligio Ayala 469 e/ México y Caballero - D.O.C.

Fecha de Entrega de Ofertas: miércoles, 8 de octubre de 2025 - 09:00

Lugar de Apertura de Ofertas: Eligio Ayala 469 e/ México y Caballero- D.O.C.

Fecha de Apertura de Ofertas: miércoles, 8 de octubre de 2025 - 09:30

Observaciones:

Sistema de Adjudicación: Total

Fuente de Financiamiento: Ver en Pliego de Bases y Condiciones

Anticipo: Vigencia del Contrato

Datos del Contacto

Nombre: Fátima Beatriz Roa Sánchez

Cargo: Directora

Teléfono: 0214112000

Correo Electrónico: doc@migraciones.gov.py



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.



[Faint, illegible text or markings at the bottom left of the page.]

[Faint, illegible text or markings at the bottom right of the page.]

b) **ACTA DE APERTURA DE OFERTA**

ACTA DE APERTURA DE OFERTA: la misma se adjunta al final del informe de evaluación.-

3. **OFERTAS PRESENTADAS**

A continuación se detallan las ofertas recibidas en el presente llamado, las cuales se hayan expresadas en Guaraníes (IVA incluido);

Licitación: 474748 - Adquisicion de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual								
PRODOC SOCIEDAD ANONIMA								
Grupo 1 - Hojas de Seguridad - Boletas			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82121507-020	Impresion de hojas de seguridad (Boletas)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300.000	-	1.650	495.000.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional:
Total por Grupo:							495.000.000	
Total General Calculado:							495.000.000	


Licitación: 474748 - Adquisicion de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual								
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS								
Grupo 1 - Hojas de Seguridad - Boletas			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82121507-020	Impresion de hojas de seguridad (Boletas)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300.000	-	1.600	480.000.000	procedencia: Paraguay/ nro_certificado_origen_nacional: 208107
Total por Grupo:							480.000.000	
Total General Calculado:							480.000.000	

Al verificar las planillas de las ofertas, se constata que no se encontraron errores aritméticos en las sumatorias presentadas por los oferentes.-


Que, la oferta presentada por la empresa PRODOC SOCIEDAD ANONIMA sobre pasa la disponibilidad para el presente llamado.-

4. **CUMPLIMIENTO LEGAL:**

En estricto cumplimiento con el Artículo 52, "Evaluación, Sustentabilidad y Rechazo de las Ofertas", de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y en concordancia con el Artículo 59, "Criterios de la Evaluación", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022, 'De Suministro y Contrataciones Públicas'", así como lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) publicado para la presente licitación, se establece el siguiente procedimiento:



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.



[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

De acuerdo con el PBC, el criterio de evaluación adoptado se fundamenta en el Artículo 75, "Procedimiento de Evaluación", inciso 2), "Evaluación basada en precio". Conforme a lo precedentemente expuesto, se elaborará un cuadro descriptivo para verificar el cumplimiento de cada oferta en relación con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, según lo previsto en el Artículo 79, "Documentos Sustanciales", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.-

El objetivo de esta verificación es la exclusión de aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos documentales establecidos o cuya documentación resulte insatisfactoria. La determinación se realizará bajo el criterio binario de "**CUMPLE**" o "**NO CUMPLE**".-

DOCUMENTOS	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A	PRODOS SOCIEDAD ANONIMA
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC	CUMPLE	CUMPLE

Prosiguiendo con la evaluación, y conforme a las previsiones del **Pliego de Bases y Condiciones (PBC)**, así como a los métodos de evaluación y criterios establecidos en el **Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas por las **empresas ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A y PRODOC SOCIEDAD ANONIMA.-**

A continuación, se detalla la verificación de los documentos sustanciales para cada oferente:

GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A

Se constató el cumplimiento de los requisitos documentales exigidos en el PBC. La empresa presentó la documentación básica sustancial, que incluye el formulario de oferta y lista de precios debidamente cumplimentados. La garantía de mantenimiento de oferta se encuentra correctamente extendida, correspondiendo a la **póliza de seguro N° 1508015087 de ASEGURADORA DEL ESTE S.A**, con vigencia desde el ocho de Octubre de 2025 a las 00:00 hs hasta el 06 de Marzo de 2026 a las 24:00 hs. Asimismo, se adjuntó la documentación que acredita la facultad del firmante de la oferta y la existencia legal del oferente y el perfil del proveedor N° 1863125 y constancia de RUC.-

PRODOC SOCIEDAD ANONIMA

Se constató el cumplimiento de los requisitos documentales exigidos en el PBC. La empresa presentó la documentación básica sustancial, que incluye el formulario de oferta y lista de precios debidamente cumplimentados. La garantía de mantenimiento de oferta

4

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

se encuentra correctamente extendida, correspondiendo a la **póliza de seguro N° 1508008873** de **ASEGURADORA DEL ESTE S.A**, con vigencia desde el ocho de Octubre de 2025 a las 00:00 hs hasta el 05 de Febrero de 2026 a las 24:00 hs. Asimismo, se adjuntó la documentación que acredita la facultad del firmante de la oferta y la existencia legal del oferente y el perfil del proveedor N° 1863446 y constancia de RUC.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS CON RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL

En conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), el Comité de Evaluación de Contrataciones llevó a cabo el análisis de los precios ofertados, aplicando la metodología preestablecida.-

Tras la verificación, se constató que las ofertas presentadas por las empresas oferentes **empresas ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A** y **PRODOC SOCIEDAD ANONIMA** se encuentran dentro del rango del precio referencial.

A continuación, se presentarán los detalles pertinentes.

Licitación: 474748 - Adquisición de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual							
Grupo 1 - Hojas de Seguridad - Boletas		Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	PRODOC SOCIEDAD ANONIMA Precio Unitario (IVA Incluido)	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	82121507-020	Impresión de hojas de seguridad (Boletas)	1.650	1.600	1200	1.600	1840

6. MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

La empresa oferente **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A** presento con su oferta el Certificado de Producto y empleo nacional, el comité de evaluación de ofertas consulto en la pagina del MIC a fin de confirmar que empresas han solicitado dicho certificado a fin de acogerse al margen de preferencia otorgado por la Ley.-

En la página del MIC se observa que la única empresa que ha solicitado el Certificado de Producto y empleo nacional fue la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A**, por lo que menciona el PBC... *El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional...*

Atendiendo que la oferta más baja corresponde a la empresa que cuenta con el Certificado el cálculo previsto en la legislación no se realizara.-



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

7. Muestras

Según lo dispuesto en el PBC ...///Los oferentes deberán presentar una muestra del ítem ofertado, según las especificaciones solicitadas. La presentación de la muestra deberá ser con la oferta el día de la apertura de sobres. La no presentación de la muestra será motivo de descalificación de la oferta. El comité de Evaluación de la Dirección Nacional de Migraciones evaluará las muestras en base a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de verificar el cumplimiento el criterio a utilizar será CUMPLE/NO CUMPLE.

El comité evaluador ha remitido la muestra de la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A** a la Dirección Administrativa de remitir a la oficina solicitante de dicho bien para que a su vez esta indique si las muestras presentadas cumplen con lo requerido en el PBC.-

Según Memorándum DGAF/DIRECCION ADMINISTRATIVA N° 186/2025 de fecha 10/10/2025 en la remitió el Memorándum DIRECCION DE EXPEDICION – DGE N° 64/2025 de fecha 10/10/2025 e informo que la muestra presentada por la empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A cumple con lo requerido).

A continuación realizaremos la tabla de CUMPLE o NO CUMPLE;

Licitación: 474748 - Adquisición de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual					
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS					
Grupo 1 - Hojas de Seguridad - Boletas			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Muestra	Presento	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	82121507-020	Impresión de hojas de seguridad (Boletas)	PRESENTO CON SU OFERTA	SI	CUMPLE

8. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Se **selecciona** a la única oferta en competencia que corresponde a la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A** con **RUC N° 80003182-2**, el llamado está basado en precio, pero destacamos que el Comité de Evaluación realizara el análisis de los documentos formales, no sustanciales, para determinar si la oferta cumple con calidad teniendo como parámetro valor por dinero ya que es el concepto que busca que los recursos destinados a las contrataciones públicas se utilicen de manera eficiente y económica que, seguidamente se verifica en detalle el cumplimiento de los requisitos de la licitación;



Mgtr. Etetizia Zayas
 Secretaria General
 Dirección Nacional de Migraciones



LUIS MARCELO
 Asesor Jurídico
 Dirección Nacional de Migraciones

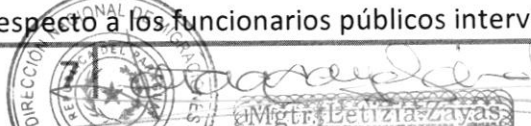
Requisitos	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024	CUMPLE
El oferente deberá presentar documentaciones como Facturas y/o contratos del ámbito público o privado que avalen la experiencia en impresión de hojas de seguridad o boletas y certificados de radicación en papel de seguridad, en los últimos 3 (tres) años, 2022, 2023, 2024, cuya sumatoria de todas las facturas y/ o contratos de los periodos citados precedentemente deberán ser como mínimo el 50% del monto total de la oferta. No es necesario presentar un contrato por cada año, basta con acreditar el porcentaje establecido dentro del periodo indicado. Se deberán adjuntar con cada factura o contrato la remisión de entregad debidamente firmada o la constancia de cumplimiento satisfactorio	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la DNIT donde acredite la firma es del rubro de impresiones.	CUMPLE
.El oferente deberá indicar que cumplirá en la totalidad con las Especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las Especificaciones Técnicas Firmadas)	CUMPLE
El oferente deberá contar con capacidad para ejecutar el contrato y deberá presentar una Declaración una Jurada donde indique.	CUMPLE
El oferente deberá presentar una Declaración Jurada manifestando que en caso de ser adjudicado cumplirá en tiempo y forma la ejecución del contrato	CUMPLE
El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.	CUMPLE


Que el oferente ha presentado el certificado de origen nacional; el art 11 del Decreto Reglamentario N° 9649 "Por el cual se reglamenta la Ley 4558/11" que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de Contrataciones Publicas dispone: La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentara la forma de presentación del Certificado de Origen Nacional para aquellos oferentes que deseen acceder al beneficio. La no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación.-

Procediendo con la verificación de los documentos no sustanciales presentados por la empresa, conforme a las provisiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación, se procedió a la evaluación de la oferta presentada y se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial.-

Se ha realizado un análisis exhaustivo de los documentos formales no sustanciales presentados por la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A** Los resultados confirman que la empresa posee la **capacidad legal, financiera y experiencia** requerida, demostrada a través de la documentación detallada.-

La empresa, declara bajo fe de juramento que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, conforme a lo establecido por los organismos competentes. Manifiesta conocer la existencia de posibles conflictos de interés y declara que no posee ningún tipo de vinculación o situación que genere conflicto respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el presente procedimiento.


 Mgtr. Betizia Zayas
 Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los nacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.


 Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Posee la patente comercial expedida por el municipio correspondiente al lugar donde se encuentra asentado su establecimiento. Ha presentado los estados financieros, incluyendo el Balance General y el Estado de Resultados de los ejercicios fiscales correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024 con los que se realizó el respectivo ratio financiero.

La empresa acredita experiencia comprobable en la impresión de hojas de seguridad, boletas y certificados de radicación en papel de seguridad durante los últimos tres años (2022, 2023 y 2024), mediante la presentación de contratos, cuya sumatoria representa como mínimo el 50% del monto total ofertado. Cada factura o contrato presentado cuenta con la correspondiente constancia de entrega debidamente firmada o constancia de cumplimiento satisfactorio.


Cuenta con la constancia de RUC emitida por la DNIT, en la cual se acredita que la firma pertenece al rubro de impresiones. Se compromete a cumplir íntegramente con las especificaciones técnicas requeridas, para lo cual adjunta dicho documento debidamente firmado. La empresa cuenta con la capacidad técnica, operativa y financiera suficiente para la correcta ejecución del contrato, lo cual declara bajo juramento.

Asimismo, declara que, en caso de ser adjudicada, cumplirá en tiempo y forma con la ejecución del contrato conforme a lo establecido en el proceso de contratación. Finalmente, manifiesta que los bienes ofertados Con el propósito de seguir con la evaluación se constata que el **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A** cumple con la habilitación en el rubro solicitado, demostrado con los documentos de RUC, sus experiencias y los años de trayectoria en el mercado con facturas con diversas empresas privadas y públicas con productos similares al de este llamado.-

9. CAPACIDAD LEGAL/FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

El Comité de Evaluación de Ofertas ha recomendado la adjudicación a la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A**, basándose en los criterios de evaluación establecidos en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario. Esta recomendación se sustenta en la verificación de que el oferente proporcionó el formulario de ofertas con las declaratorias debidamente firmadas, así como la Declaración Jurada de Personas publicada en el apartado de formularios.-

Adicionalmente, se realizó una exhaustiva verificación en los registros del personal de la entidad convocante y en la base del **SINARH**. Este proceso confirmó que ni el oferente, ni sus representantes legales o accionistas son funcionarios públicos, ni intervinieron en ninguna etapa del presente procedimiento de llamado a licitación. Asimismo, se constató que no poseen ningún interés personal, familiar, conyugal o de parentesco (consanguíneo o por afinidad hasta el cuarto grado) que pudiera generar conflicto de intereses. En consecuencia, al cumplir con todas las normativas vigentes, la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.** es plenamente recomendable para la adjudicación.-







Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los nacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

10. RECOMENDACIÓN

Tras el análisis de todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y en estricto cumplimiento de los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" para la evaluación basada únicamente en el precio, y respetando los principios rectores del Artículo 4° de la misma ley, el Comité de Evaluación concluye en recomendar a la oferta de **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A con RUC N° 80003182-2**. Esta empresa ha demostrado poseer la capacidad legal y de abastecimiento necesaria para hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo.-

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad, **recomendando adjudicar** a la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A con RUC N° 80003182-2**. La adjudicación se propone por un monto total ajustado a la disponibilidad presupuestaria, el cual asciende a **Guaraníes Cuatrocientos ochenta millones (G. 480.000.000) IVA INCLUIDO** para el Grupo N° 1, sumando este mismo monto como **TOTAL GENERAL CALCULADO Guaraníes Ciento Cuatrocientos ochenta millones (G. 480.000.000) IVA INCLUIDO**. Esta recomendación se enmarca en la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "Adquisición de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual" (ID N° 474.748)**.-



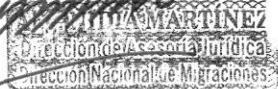
Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Dirección Operativa de Contratación (DOC), con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo establecido en PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "Adquisición de Hojas de Seguridad (Boletas) - Plurianual" (ID N° 474.748)**.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.-

Asunción, 13 de Octubre del 2025.-




Mig. Letizia Vayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones




Cecilia Martínez
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

RESOLUCIÓN D.N.M. N° _____

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD (BOLETAS)" - PLURIANUAL (ID N° 474.748.-)

Asunción, de Octubre de 2025.

VISTA: El informe del Comité de Evaluación que realizó el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD (BOLETAS)" - PLURIANUAL" proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° (ID N° 474.748) y:-----

CONSIDERANDO: Que, el informe del Comité de Evaluación recomienda: analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), de acuerdo a lo establecido: en el Art. 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", para la Evaluación basada únicamente en el precio según PBC, respetando los principios descriptos en el mismo cuerpo legal en el Artículo 4°.- Principios rectores; **CONCLUIMOS EN RECOMENDAR** a la oferta de **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC N° 80003182-2**, quien demostró poseer capacidad legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo.-----

Que, en base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad: Recomendando Adjudicar a la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC N° 80003182-2**. La adjudicación por el monto total del Grupo N° 1 **Guaraníes cuatrocientos ochenta millones (G. 480.000.000) IVA INCLUIDO**. En el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD (BOLETAS)" (ID N° 474.748).-----

Que, la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el artículo 59 "Administrador de Contrato" establece: Las contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas las irregularidades o incumplimiento que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos".-----

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24.-----

Que, la Ley 6984/22 "De Migraciones", establece en el Artículo N° 82 Funciones del Director Nacional "... 10) Administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, y demás recursos establecidos en la presente Ley, ejerciendo la función de ordenador de gastos, ... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales
EL DIRECTOR NACIONAL
DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo N° 1 **ADJUDICAR** la LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD (BOLETAS)" - PLURIANUAL " (ID N° 474.748) a favor de la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC N° 80003182-2** por el monto total del Grupo N° 1 **Guaraníes cuatrocientos ochenta millones (G. 480.000.000) IVA INCLUIDO**; por cumplir con las condiciones legales y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguay, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la convocante.-----

Artículo N° 2° **DISPONER** la suscripción del Contrato para la LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD (BOLETAS)" (ID N° 474.748), entre la DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES y la firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC N° 80003182-2**.-----

Artículo N° 3° **DESIGNAR** al Sr. Luis Arce con cedula de identidad civil numero 3.370.939 y al Mgtr. Alexis Muñoz con cedula de identidad civil número 3.650.449, como administradores de contrato de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 "ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD (BOLETAS)" (ID N° 474.748).,-----

Artículo N° 4° **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido, archivar.-----


Abg. Fátima Roa Sánchez
Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones
Directora Nacional de Migraciones

Mgtr. Letizia Zayas
Secretaria General

Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA

AÑOS		2022	2023	2024	SUMATORIA	
RATIO DE LIQUIDEZ	ACIVO CORRIENTE	59.258.598.539	57.454.954.393	59.258.598.539		
		3,307246	4,203295	3,307246	10,817788	3,605929
	PASIVO CORRIENTE	17.917.806.034	13.669.026.946	17.917.806.034		
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	18.712.505.238	14.052.443.782	18.712.505.238		
		0,180516	0,138279	0,180516	0,499310	0,166437
	ACTIVO TOTAL	103.661.353.449	101.624.169.854	103.661.353.449		
RENTABILIDAD	% UTILIDAD	9.433.252.246	5.359.442.651	9.433.252.246		
		0,188665	0,107189	0,188665	0,484519	0,161506
	CAPITAL	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000		



[Handwritten Signature]
 Mg. Etizlia Zayas
 Secretaria General
 Dirección Nacional de Migraciones

[Handwritten Signature]

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.